



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DECANATO

Callao, 28 de marzo del 2025

Señor

Presente

Con fecha veintiocho de marzo del 2025, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°026-2025-D/FCS.- Callao; 28 de marzo del 2025, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Oficio N°107-2025-DEPE-FCS-VIRTUAL del 26 de marzo de 2025, la Dra. Ana Elvira Lopez de Gomez Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, emite cuadro de adecuación curricular de cursos de la estudiante **ESPINOZA SERRANO, EVA SOPHIE** de la Escuela Profesional de Enfermería.

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución de Consejo Universitario N° 026-97-CU de fecha 17 de marzo de 1997, se ratificó el currículo de estudios de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, que entró en vigencia a partir del semestre académico 1997-A;

Que, según Resolución de Consejo Universitario N° 044-2013-CU de fecha 18 de marzo de 2013, se aprueba el nuevo currículo de Estudios por Competencia de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N°062-2016-CU de fecha 03 de Junio 2016, se aprobó el nuevo "Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Enfermería " de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N°208-2017-CU de fecha 06 de Julio 2017, se aprobó la actualización del "Plan de Estudios del Programa de Enfermería" de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N°012-2023-CU de fecha 01 de febrero 2023, se aprobó la actualización del "Plan Curricular del Programa de Estudios de Enfermería" de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante el Informe N° 006-2025 CACCC/FCS de fecha 26 de febrero del 2025, emitido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, con el quórum respectivo, opina favorable sobre el Cuadro de Adecuación Curricular de asignaturas;

Que, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **APROBAR** EL CUADRO DE ADECUACIÓN CURRICULAR DE ASIGNATURAS de la estudiante **ESPINOZA SERRANO, EVA SOPHIE**, con código **1228140041** de la Escuela Profesional de Enfermería, que se indica en el siguiente cuadro:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DECANATO

CUADRO DE ADECUACIÓN CURRICULAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Plan Curricular 2019				UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Plan Curricular 2023					
Cód.	Asignaturas aprobadas	Créd	Nota	Ciclo	N°	Cód.	Asignatura convalidados	Créd	Nota
EO101	Antropología y Sociología	03	16	I	1	ENF 106	Antropología y Sociología	03	16
EO103	Biología	03	12		2	ENF 101	Biología	03	12
EO107	Lengua y Comunicación	03	15		3	ENF103	Comunicación	03	15
EO109	Matemática	03	15		4	ENF104	Matemática	03	15
EO111	Metodología del Trabajo Universitario	03	17		5	ENF105	Estrategias de Trabajo Universitario	03	17
EO113	Química General y Orgánica	03	11		6	ENF102	Química General y Orgánica	03	11
EO108	Epistemología	03	14		7	ENF107	Filosofía y Epistemología en Enfermería	04	14
EO102	Anatomía	03	11	II	8	ENF201	Anatomía y Fisiología I	03	12
EO205	Fisiología	03	13		9	ENF202	Bioquímica	03	13
EO104	Bioquímica	03	13		10	ENF205	Bioética y Deontología	03	14
EO106	Bioética y Deontología	03	14		11	ENF206	Educación para la salud	03	12
EO110	Educación para la salud	03	12		12	ENF204	Psicología general	03	13
EO112	Psicología	03	13		13	ENF207	Introducción al cuidado de enfermería	04	14
EO201	Microbiología y Parasitología	03	11	III	14	ENF302	Microbiología y Parasitología	03	11
EO203	Farmacología	03	13		15	ENF303	Farmacología	03	13
EO207	Enfermería en salud familiar	04	13		16	ENF306	Cuidado integral de la familia	04	13
EO209	Tecnología del cuidado	06	12		17	ENF305	Fundamentos para el cuidado de enfermería	06	12
EO105	Filosofía e Historia de Enfermería	03	16		18	ENF304	Desarrollo Personal y Liderazgo	03	16
EO204	Enfermería en atención del adulto I	08	14	IV	19	ENF401	Cuidado de Enfermería al adulto I	08	14
EO206	Epidemiología	06	11		20	ENF402	Epidemiología	06	11
EO208	Nutrición y dietoterapia	03	16		21	ENF403	Nutrición y dietoterapia	03	16
EO210	Constitución, desarrollo y defensa nacional	02	14		22	ENF405	Identidad nacional y ciudadanía	02	14
EO305	Deporte y actividades culturales	03	15		23	ENF 404	Promoción de la actividad física para la salud	03	15
EO303	Enfermería materno	08	16	V	24	ENF 502	Cuidado de enfermería a la mujer	08	16
EE003	Salud del adulto mayor (e)	02	12		25	ENF 503	Promoción de la salud del adulto mayor	04	12
EO202	Bioestadística	03	16	VII	26	ENF703	Bioestadística aplicada a la investigación en salud	03	16

Convalidación de **26 (veintiséis)** asignaturas, que equivale a **97 (noventa y siete)** créditos

2. **Transcribir** la presente Resolución a ORAA, DEPE/FCS, comisión de adecuación e interesado, para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

FDO.): Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA.- Secretaria Académica.- Sello



DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI
DECANA FCS UNAC



DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA
SECRETARIA ACADÉMICA